



PROCESO: Sistema de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM)		Fecha: 25 / 11 / 2024 dd mm aaaa	
Dependencia (s): Secretaria De Infraestructura, Obras Publicas Y Medio Ambiente		Municipio / Lugar: Viotá Cundinamarca	
Tema: Primera reunión del Sistema De Gestión Ambiental Municipal SIGAM	Hora de Inicio: 4:20 pm	Hora Final: 5:00 pm	

Objetivo de la reunión:

Presentación del plan de acción de la matriz del (SIGAM), aprobación y acuerdos de la misma.





Desarrollo de la reunión:

1. Orden del día
2. Llamado de asistencia y verificación de quórum

Se hizo llamado de asistencia a la cual asistieron todos los invitados, el alcalde se ausenta y deja encargado al arquitecto Javier Alejandro Pérez Rojas

3. Socialización del Acuerdo No. 06 de 2022

Es en el cual se adopta el sistema de gestión ambiental (SIGAM) del municipio de Vota Cundinamarca, en este acuerdo se establecen las directrices técnicas para la organización y desarrollo de cada reunión, en la cual se detalla el funcionamiento del SIGAM.

En este acuerdo tiene por objeto adoptar el SIGAM para la conservación, restauración y desarrollo de los bienes ambientales como mecanismo para mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio tanto en el presente como en un futuro

4. Socialización del estado actual del SIGAM y compromisos del presente año

El SIGAM es una herramienta organizacional la cual busca que la administración municipal funcione correctamente en la gestión ambiental del territorio. La (CAR) es la entidad encargada de realizar seguimiento y un control ambiental en el municipio a través de profesionales delegados. El municipio dentro de su labor ambiental debe consolidar y generar información minuciosa de los recursos naturales actuales en el territorio.

5. Actualización de agenda ambiental y componentes en plataforma

Los compromisos ambientales del municipio para con la comunidad están enfocados a realizar jornadas de reforestación cuyo objetivo es generar un impacto en las fuentes hídricas y la conservación de la misma. Se implementan talleres ambientales en las diferentes instituciones educativas del municipio conllevando de esta manera a crear una conciencia ambiental en los estudiantes de las instituciones.

En la disertación se da a conocer las jornadas de reciclaje llevadas a cabo en el municipio (casco urbano) y las instituciones educativas de la parte rural,





generando un impacto concienocio-ambiental en la comunidad en benéfico y cuido del medio ambiente en el municipio

6. Socialización Plan de acción 2024 – 2027

Durante la disertación se explica el plan de acción 2024-2027 en el cual se da a conocer el programa de aguas; enfocado en el tratamiento de agua potable, optimización de acueductos, construcción de plantas para el tratamiento de agua potable, documentación de políticas para agua potable y saneamiento básico,

7. Aprobación del Plan de acción por miembros del consejo

Los asistentes a la exposición aprueban en unanimidad el plan de acción ambiental (SIGAM)

8. Propositiones y varios

- 1) Revisión del acuerdo vigente del (SIGAM) acuerdo No 06 del 2022
- 2) Revisar con cada dependencia el cumplimiento de las metas y las actividades que se han ejecutado.

Compromisos de la reunión:

- 3) Falta de participación activa de los asistentes a la sustentación del SIGAM
- 4) No se recibieron propuestas de los asistentes a la sustentación.

Participantes de la actividad

Nombre	Cargo	Firma
Oscar Hernán Quiroga García	Alcalde	
Javier Alejandro Pérez Rojas	SIOPMA	
Fabián García	EPV	
Gilberto Moreno	Secretario gobierno	
Sandra Milena Moreno Correa	SDES	
William Jiménez	OPA	
Katherine Rodríguez	CAR	
Ghordan Alberto Téllez	CAR	





VIOTÁ
Alcaldía Municipal
2024 - 2027



Secretaría de Infraestructura, Obras Públicas y Medio Ambiente
infraestructuraplaneacion@viota-cundinamarca.gov.co
www.viota-cundinamarca.gov.co
Viotá - Cundinamarca
Calle 20 # 11-42